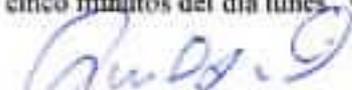


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
HIDROPLAN, PLANIFICACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA DE PROYECTOS CIA. LTDA.,  
CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DICIOCHO**

En la ciudad de Quito, hoy lunes, 23 de abril del año dos mil dieciocho, siendo las ocho horas, treinta minutos, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Francisco Andrade Marín No. E6-24 y Avenida Eloy Alfaro, Edificio Carolina Millenium, Piso 7, Oficina 7C-7D de la ciudad de Quito se reúnen: el Ingeniero Guillermo Patricio Castillo Berrú, propietario de ciento veinte y siete mil trescientas participaciones de un Dólar de valor cada una (US\$1,00), equivalentes al 92,5145% del capital social suscrito y pagado; Ingeniero Patricio David Castillo Troncoso, propietario de diez mil doscientos sesenta participaciones de un Dólar de valor cada una (US\$1,00), equivalentes al 7,4564% del capital social suscrito y pagado; Licenciado Esteban Guillermo Castillo Troncoso, propietario de cuarenta participaciones de un Dólar de valor cada una (US\$1,00), equivalentes al 0,0291% del capital social suscrito y pagado. Actúa como Presidente el Ingeniero Patricio David Castillo Troncoso y como Secretario el Ingeniero Guillermo Patricio Castillo Berrú. Por Secretaría se informa que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, por lo que los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal. El Orden del Día es el siguiente: 1) Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, Correspondiente al Ejercicio Económico 2017; 2) Conocimiento y Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, Correspondientes al Ejercicio Económico 2017; 3) Conocimiento y Aprobación del Informe Auditoría en el Ejercicio Económico 2017; 4) Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2017.- El Presidente dispone se trate el primer punto y ordena que por Secretaría se de lectura al Informe del Gerente General, lo cual se cumple. La Junta delibera y, por unanimidad, resuelve aprobar el informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2017. El Presidente dispone se trate el segundo punto, por lo que se procede con el análisis del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo y luego de la absolución de algunas preguntas, la Junta delibera y resuelve aprobarlos de manera unánime. Se deja constancia de que en cumplimiento del Artículo 243 de la Ley de Compañías, el Gerente General, Ingeniero Guillermo Patricio Castillo Berrú, se abstiene de votar. El Presidente dispone se pase al tercer punto del orden del día y concede la palabra al Ingeniero Guillermo Patricio Castillo Berrú quien expresa a los presentes que, como pudieron observar en el balance que acaban de analizar y las recomendaciones en el informe del Gerente General presentado a esta Junta. El informe de Auditoría, correspondiente a los Estados Financieros 2017, no presentan ninguna salvedad y se procede a aprobar el Informe de Auditoría; El Presidente dispone se pase al cuarto punto del orden del día y concede la palabra al Ingeniero Guillermo Patricio Castillo Berrú quien expresa a los presentes que a pesar que legalmente en la constitución de la compañía no existe responsabilidad de presentar Informe de Comisario, que por exigencia del La Superintendencia de Compañías en cuanto a la sistematización y presentación de Balances, se vuelve una obligación la presentación del Informe de Comisario. Una vez aclarada la obligatoriedad de este Informe de Comisario ejercicio económico 2017, se procede a dar lectura para su conocimiento y aprobación. Junta delibera y resuelve aprobar de manera unánime.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, la misma es aprobada, unánimemente, por los presentes. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente acta; b) Lista de Asistentes; c) Copia del Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2017; d) Copia Juego de Balances año 2017 a presentarse a la Superintendencia de Compañías. El Presidente declara clausurada la sesión a las doce horas, cuarenta y cinco minutos del día lunes, veinte y tres de abril del año dos mil dieciocho.

  
Ing. Patricio David Castillo Troncoso  
**PRÉSIDENTE - SOCIO**

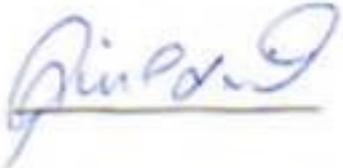
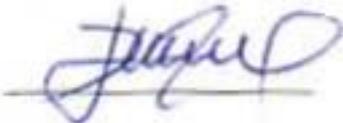
  
Ing. Guillermo Patricio Castillo Berrú  
**GERENTE GENERAL/SECRETARIO  
SOCIO**

  
Lic. Esteban Guillermo Castillo Troncoso  
**SOCIO**

Certifico que ésta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía - Quito, veinte y tres de abril del año dos mil dieciocho.

Ing. Guillermo Patricio Castillo Berrú  
SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE HIDROPLAN, PLANIFICACION HIDRAULICA Y SANITARIA DE PROYECTOS COMPAÑIA LIMITADA, EL 23 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

SOCIO	CAPITAL	%	FIRMA
Guillermo Patricio Castillo Berrú	127.300,00	92,5145	
Patricio David Castillo Troncoso	10.260,00	7,4564	
Estéban Guillermo Castillo Troncoso	40,00	0,0291	

Quito, 23 de Abril del 2018.



Ing. Guillermo Patricio Castillo Berrú  
SECRETARIO